



TOLETUM VISIGODO.
MEMORIA 2008

El Consejo de Administración de Toletum Visigodo aprobó en su reunión del 14 de Marzo de 2008 el **“Plan Estratégico para la Vega Baja”** que contiene las líneas maestras de actuación en el Yacimiento Arqueológico Vega Baja y su entorno.

El documento, presentado por el Consejero Delegado de Toletum Visigodo fue aprobado con la unanimidad del Consejo de Administración.

El conjunto de actuaciones se estructura en torno a las siguientes líneas:

1. Cultura material: Arqueología y territorio.
2. Urbanismo de un fragmento de ciudad. Uso y relaciones con lo existente.
3. Paisajes. Valores de la Vega Baja en sí misma. Relación con la ciudad histórica de Toledo.
4. Museo Centro de interpretación de la Vega Baja y Centro de investigación sobre la época visigoda.

El Plan estratégico define a continuación una serie de Líneas de Trabajo que vamos a analizar detenidamente para estudiar el cumplimiento de las mismas.

1. TRABAJOS INICIALES
2. CULTURA MATERIAL. ARQUEOLOGIA
3. ACTUACIONES URBANISTICAS Y TRATAMIENTO PAISAJISTICO.
4. MUSEO- CENTRO DE INVESTIGACION

1. TRABAJOS INICIALES.

El Plan Estratégico dice: "Se trata de un conjunto de propuestas que establezcan una dinámica de información continua con la situación del estado actual de la zona, de las actuaciones previstas y del proceso de realización de las mismas. Se plantean un conjunto de actuaciones inminentes que comiencen a establecer la dinámica del proceso, a disponer de los medios necesarios de trabajo y a implicar a todos los colectivos ciudadanos en el proyecto".

Define una serie de aspectos puntuales en los que convenía trabajar para definir la imagen interna y externa del proyecto:

1.1 PAGINA WEB.

La página toletumvisigodo.eu está operativa desde septiembre de 2008

En esta última semana (enero 2009) se ha añadido la página en inglés ofreciendo así una amplia información a todo tipo de visitante y permitir el acceso internacional a la misma.

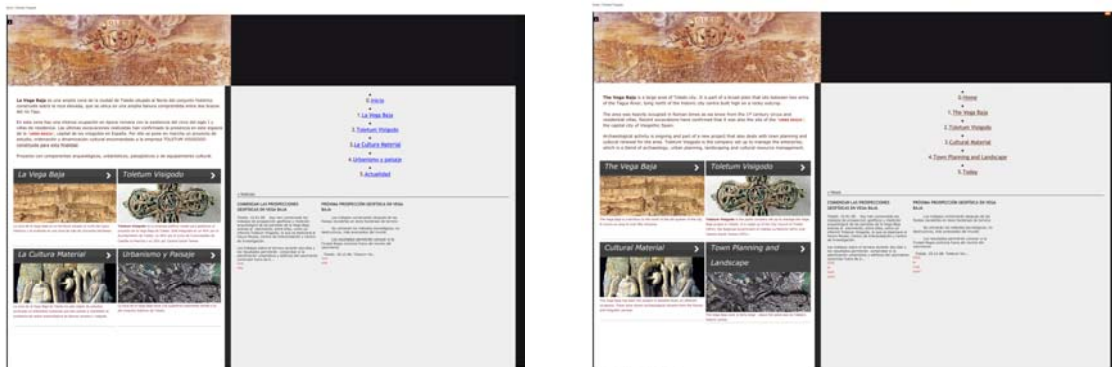
La página está estructurada en los siguientes apartados:

0. Inicio.
1. La Vega Baja
2. Toletum visigodo
3. La cultura material
4. Urbanismo y paisaje
5. Actualidad

Contiene abundante información gráfica sobre Toledo para hacer accesible esta información a cualquier visitante de la misma así como una información específica sobre la Vega Baja. Hay una documentación general sobre la ciudad y la zona y otra más específica sobre los trabajos que se están realizando: material arqueológico, proyectos de urbanización... Grabados, documentos gráficos, imágenes y planos de la zona complementan la documentación histórica sobre este espacio.

El proyecto actual de Toletum visigodo y su Plan Estratégico se presentan de forma amplia.

En el apartado de actualidad se mantiene una actividad continuada incorporando las noticias de prensa facilitadas por Toletum Visigodo o generada por los medios, tanto de información escrita, como de documentación gráfica.



La página web ha tenido ya 2673 visitas con una media diaria de unas 35 de 44 países diferentes.

1.2. VALLADO SEÑALIZACIÓN.

El adecentamiento del yacimiento y su entorno ha sido durante 2008 uno de los trabajos importantes realizados por Toletum Visigodo.

Se han colocado cuatro grandes paneles informativos en el yacimiento, dos en la entrada frente a la Puerta de Sabatini de la Fábrica de Armas y otros dos en la calle Mas del Rivero con diferentes motivos de algunos de los hallazgos realizados: ponderales, cruz de bronce y arqueta..



En Septiembre se completó la instalación de una puerta metálica en la entrada principal del yacimiento y dos tramos de valla metálica a ambos lados de la misma.

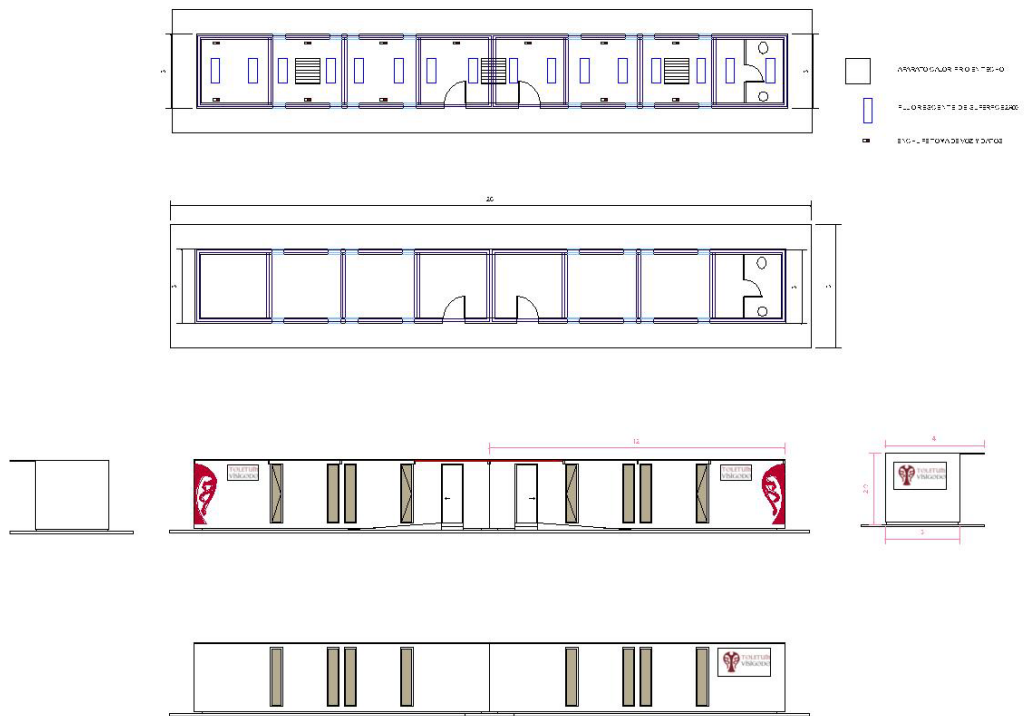
Hay previsiones de realizar, paulatinamente el cerramiento adecuado del conjunto del yacimiento para garantizar su seguridad en condiciones adecuadas de mantenimiento y presencia urbana.

1.3. ESPACIO DE TRABAJO.

Se ha construido una nave prefabricada de 72 metros cuadrados (3 X24) que sirve de lugar para el trabajo, a pie de campo, de los arqueólogos y auxiliares de arqueología.

La construcción prefabricada se ha instalado sobre plataforma de hormigón sin realizar ningún tipo de excavación.

El espacio dispone de instalación eléctrica, calefacción y aire acondicionado y se ha amueblado recientemente de manera adecuada para los trabajos de arqueología que requieren apoyo informático y administrativo directo.



1.4. INFORMACIÓN INICIAL DEL PROYECTO.

Se ha desarrollado como veremos posteriormente a través de tres mecanismos:

- Jornadas Técnicas de información sobre los trabajos realizados por las diferentes empresas. (ver punto 1.4)
- Página web (comentada en 1.1).
- Jornadas de Puertas Abiertas: (ver punto 1.5).

2. CULTURA MATERIAL. ARQUEOLOGIA.

El Plan Estratégico dice al respecto:

“Este aspecto esencial en el proceso de la Vega Baja debe contemplar inicialmente los siguientes elementos:

1. Dotar al yacimiento arqueológico Vega Baja del acuerdo nivel de protección patrimonial:

... La protección legal de Bien de Interés Cultural establece por un lado los valores del bien y por otro el necesario control por parte de la administración competente en materia cultural sobre ese bien sin prejuzgar otros aspectos por lo que se debería hacer una propuesta que cubriera con amplitud los terrenos donde presumiblemente¹ puedan existir restos arqueológicos de interés relacionados con el desarrollo cultural e histórico de este territorio.

2. Consolidación preventiva de restos:

...

3. Centralización de información:

Se debe recopilar y centralizar toda la información obtenida hasta el momento actual por parte de los diferentes equipos que han intervenido o lo están haciendo en el proceso.

Toda la documentación e información deberá canalizarse a través de la Empresa Toletum Visigodo en coordinación con la Consejería de Cultura y de acuerdo con las autorizaciones y permisos de la misma como competente en esta materia.

4. Programación de las excavaciones en los terrenos de la Vega baja.

La actuación planteada en el momento inicial de los trabajos en la Vega Baja supone una dispersión de criterios amplios, una falta de coordinación entre los diferentes equipos y una limitación en cuanto a los objetivos de los trabajos condicionados por los procesos constructivos previstos.

Es imprescindible “abordar los trabajos arqueológicos sobre el conjunto del yacimiento arqueológico Vega Baja a partir de unos criterios de **intervención científica y sistemática** en el conjunto del yacimiento.

5. Equipo de trabajo.

...

6. Centro de trabajo.

El planteamiento de continuidad de este yacimiento requiere una mínima infraestructura en una zona próxima.

Se propone para ello la rehabilitación del edificio de la Fábrica de Armas localizado en la zona izquierda de la entrada de obreros actualmente propiedad del Ayuntamiento con uso universitario público previsto en el convenio firmado entre el Ayuntamiento y la UCLM. En el edificio rehabilitado se ubicarán la sede de Toletum visigodo y del centro de apoyo para los trabajos arqueológicos (zona de reuniones y trabajo de arqueólogos, documentación y pequeño laboratorio).

7. Trabajos de divulgación e información sobre el desarrollo arqueológico del conjunto.

En muchos ámbitos del patrimonio histórico se está poniendo de manifiesto la necesidad de poner en común, el proceso de los trabajos realizando una información transparente, compartiendo la información con expertos y con ciudadanos en general e implicando a la comunidad en el proceso.

8. Documentación.

Los trabajos de arqueología realizados en este territorio deben generar la documentación que permita su accesibilidad a los investigadores, estudiosos y el público en general. Para ello deberán establecerse los protocolos de entrega de documentación por parte de las personas que trabajen en el proceso, definir los criterios de publicación y establecer los canales de divulgación desde congresos, publicaciones escritas y publicación en la web de Toletum Visigodo”.

¹ Ley 1990 de Patrimonio Histórico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

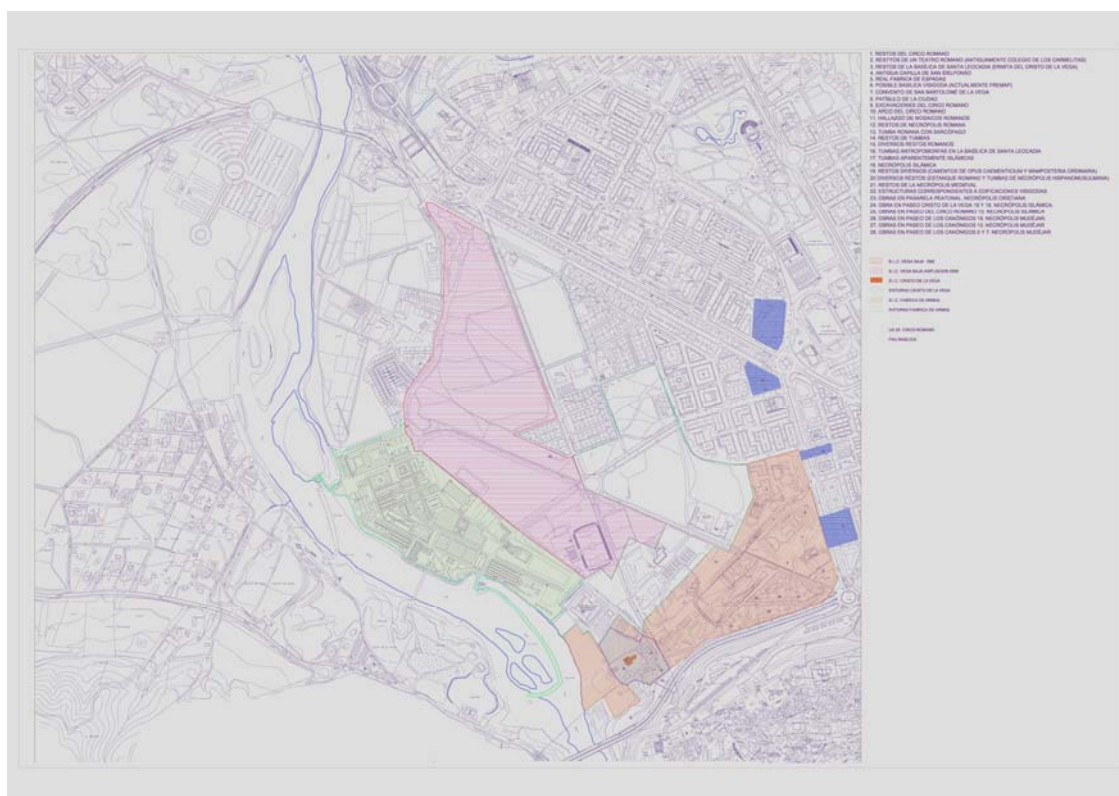
De acuerdo con estos criterios se ha abordado el trabajo a lo largo del 2008 realizando las siguientes actuaciones:

2.1. PROTECCIÓN LEGAL DEL CONJUNTO.

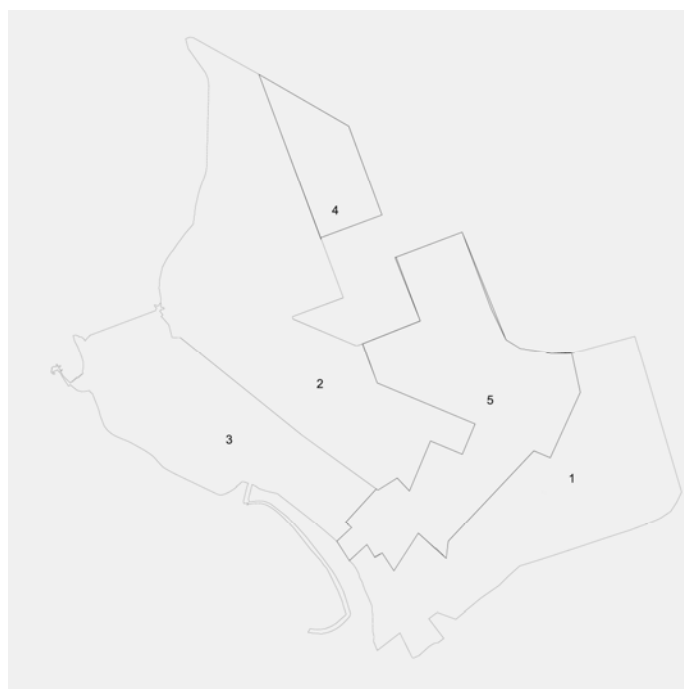
La zona ha tenido una protección legal en dos ámbitos singulares de la misma:

- Yacimiento Arqueológico Vega Baja. Declarado por decreto 71/1992 DOCM 20 de mayo de 1992. Abarca la zona del circo romano y el entorno del mismo
- Ermita Cristo de la Vega. 3.04.1991 DOCM 20 de abril de 2001.
- La delimitación de la ampliación del yacimiento Vega Baja culmina con la declaración como Bien de Interés Cultural de toda la zona protegiendo así de manera amplia el territorio desde el punto de vista patrimonial DOCM 18 de junio de 2008.

Incluimos a continuación el plano de la zona con los datos de superficies de cada una de las áreas.

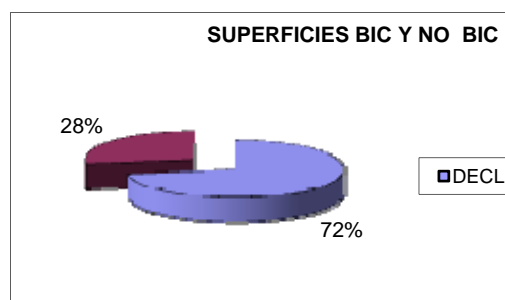
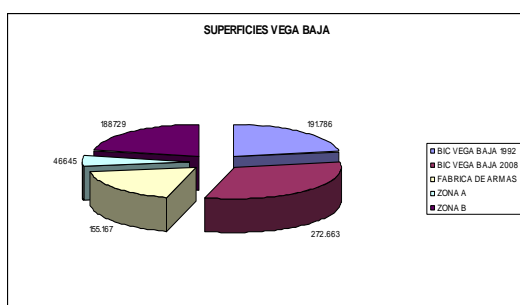


Plano general de la zona con áreas calificadas como BIC



Para evaluar físicamente esta situación damos los datos de superficies de las diferentes áreas considerando zona de Vega Baja todo el espacio libre en la actualidad:

1.	BIC VEGA BAJA 1992	191.786
2.	BIC VEGA BAJA 2008	272.663
3.	BIC FABRICA DE ARMAS	155.167
4.	ZONA A	46.645
5.	ZONA B	188.729
TOTAL SUPERFICIE		854.990



ESPACIO	METROS CUADRADOS	PORCENTAJE
SUPERFICIES DECLARADAS BIC	619.616	72%
SUPERFICIES NO DECLARADAS	235.374	28%

En las zonas no declaradas la normativa del POM exige la realización de trabajos de arqueología previos a cualquier actuación en la zona dependiendo del tipo de actuación a realizar.

2.2. PROGRAMA DE EXCAVACIÓN.

Durante los meses de verano se impulsaron notablemente las excavaciones en el yacimiento con la dotación de personal cualificado en los trabajos de campo. En la excavación se han sumado las contrataciones realizadas con la disponibilidad del 1% cultural del Ministerio de Cultura y la aportación de la Junta de Comunidades y el personal contratado por los planes de empleo del SEPECAM.

La excavación realizada ha contado básicamente con equipos:

- de trabajo en campo.
- de restauración tanto de material de campo como de piezas de arqueología localizadas en el yacimiento
- de documentación gráfica e informatización del proceso.

El 30 de enero de 2009, se entregó, tal y como establece la convocatoria de la Consejería de Cultura, la Memoria de excavaciones que recoge de forma detallada los trabajos realizados a lo largo de este año dejando constancia de la importante información científica existente y de la minuciosidad del trabajo realizado.

Inversiones y personal trabajando en el yacimiento.

Los trabajos arqueológicos se han centrado esencialmente en los meses de verano cuando es posible abordar el trabajo de campo.

No obstante ha habido siempre varios equipos realizando, bien los trabajos en el yacimiento, bien los de oficina: dibujo de materiales, informatización de toda la actividad, restauración y clasificación de piezas.

De forma esquemática en el tiempo situamos el número de personas trabajando en cada momento en el yacimiento.

	EN	FEB	MAR	AB	MAY	JUN	JUL	AG	SEP	OC	NOV	DIC
1% MC JCCM	15	15	15	15	15	54	54	54	54	54	22	22
SEPECAM							18	18	18	18		
TOTAL	15	15	15	15	15	15	72	72	72	72	22	22

Durante la celebración del curso de arqueología, se han sumado los alumnos en prácticas que trabajaron en la excavación.

La inversión total en arqueología ha sido la siguiente:

1% CULTURAL + JCCM	1.923.366 €
SEPECAM	186.229 €
TOTAL	2.109.595 €

2.3. CURSO INTERNACIONAL DE ARQUEOLOGÍA

El II Curso Internacional de Arqueología, en Julio de 2008, promovido por la Consejería de Cultura de la JCCM, permite la realización de prácticas de campo a alumnos de diferentes facultades y promueve la difusión del yacimiento en Universidades extranjeras y españolas.

Asistieron 30 alumnos a los que se les ofreció formación en los diferentes campos de la investigación arqueológica, tanto desde su vertiente práctica como teórica. Recibieron formación práctica en labores de excavación arqueológica, así como documentación, clasificación, inventario, dibujo arqueológico, restauración, y utilización de nuevas tecnologías en la investigación arqueológica. La vertiente teórica consistió en una serie de conferencias y clases relativas a la metodología arqueológica, así como a la arqueología de época visigoda y andalusí.

El Curso se desarrolló entre los días 15 y 29 de junio con clases teóricas y prácticas en el yacimiento de la Vega Baja.

2.4. JORNADA TÉCNICA SOBRE VEGA BAJA

Después de un año de continuación de las campañas de excavaciones, en ese momento asumidas por la Consejería de Cultura que tomaba el relevo de las excavaciones promovidas por la Empresa Municipal Vega Baja, se llevaron a cabo durante el mes de Mayo las "I Jornadas Técnicas sobre Arqueología en Vega Baja".

A través de diferentes ponencias, en el Paraninfo del Campus Universitario de la Fábrica de Armas de Toledo, los diferentes equipos que habían intervenido en la fase previa presentaron su actividad y las conclusiones de los mismos.

El equipo de arqueología que trabaja en la actualidad presentó su metodología de trabajo y los objetivos previstos para su actividad.

2.5. JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS Y EXPOSICIÓN "EL LEGADO VISIGODO"

Toletum Visigodo tiene el compromiso de dar a conocer los trabajos que se llevan a cabo, e ir poniendo a disposición de todo el mundo las investigaciones que se llevan a cabo en el yacimiento.

Con este objetivo, se organizaron las primeras Jornadas de Puertas abiertas y, en paralelo, la exposición "El Legado Visigodo de la Vega Baja", instalada en la Antigua Fábrica de Armas, hoy sede del Campus Tecnológico de la UCLM en Toledo.

Ha sido una excelente oportunidad de presentar a todos los ciudadanos interesados la realidad del yacimiento en su estado actual para conocer lo que ya se ha excavado y las posibilidades de futuro del mismo. La actividad tuvo una importante repercusión en los medios de comunicación y, sobre todo, una amplia respuesta de los toledanos que acudieron en un número que se acercó a las 4.000 personas entre las dos iniciativas. De hecho, las visitas al yacimiento, programadas mediante cita previa, hubieron de prolongarse durante varios días más de los inicialmente previstos.

I JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS

Día	Visitantes
9 de Octubre	222
10 de Octubre	237
11 de Octubre	65
16 de Octubre	252
17 de Octubre	270
27 de Octubre	190
Grupos (UCLM, RAH...)	540
Total	1776

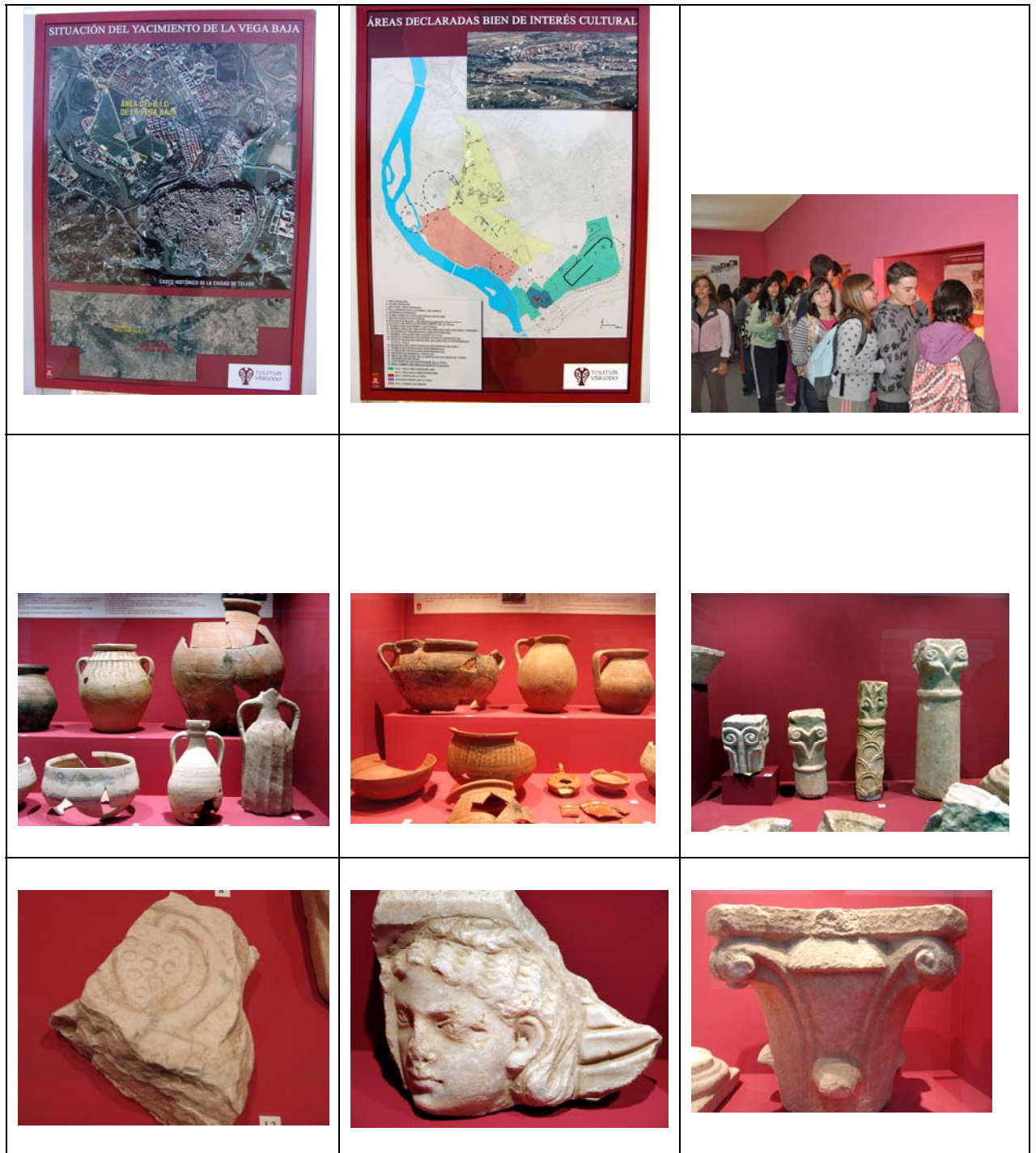
Del mismo modo, la Exposición EL LEGADO VISIGODO DE LA VEGA BAJA montada por la empresa "J.M. Rojas Arqueología" en la antigua nave de la Imprenta de la Fábrica de Armas, hubo de prolongarse varios días más ante el gran interés que demostraron los toledanos en su visita. En ella se mostraban decenas de hallazgos como elementos arquitectónicos, objetos de la vida cotidiana y monedas.



Uno de los grupos visitantes

EL LEGADO VISIGODO DE VEGA BAJA

Total visitas	1.954
Día de máxima afluencia	9 de Octubre (245)



Paneles del acceso de la visita al yacimiento. Algunas de las vitrinas de la exposición.

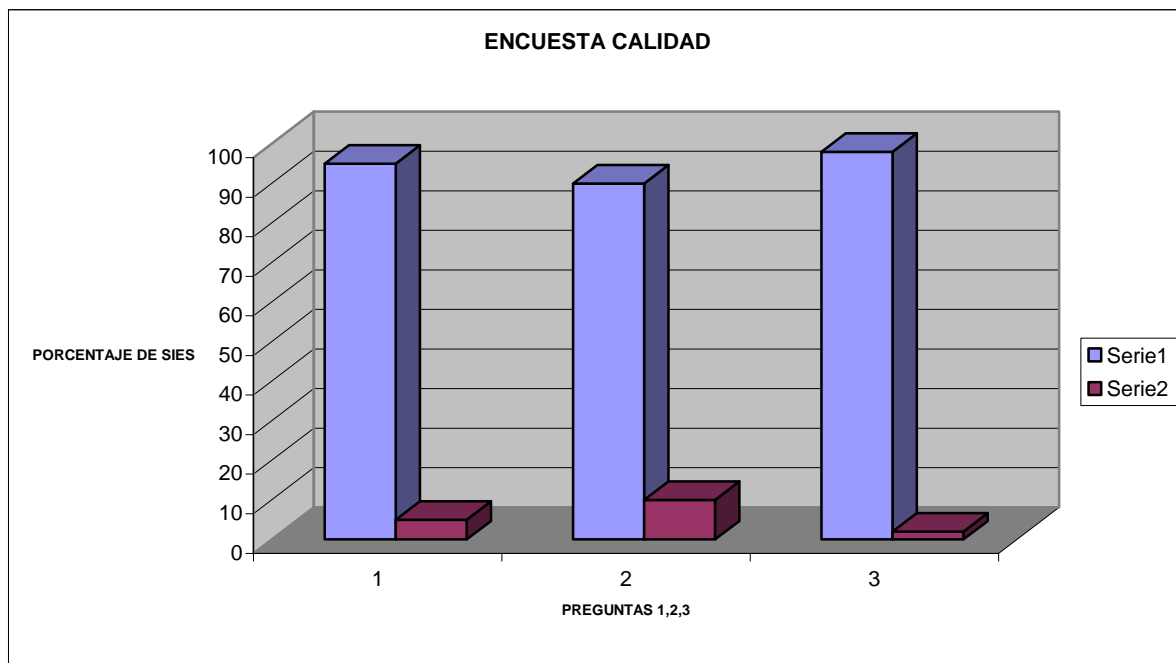
Durante los días de Jornadas Abiertas se llevó a cabo una encuesta entre los visitantes al yacimiento. Se escogió aleatoriamente a un miembro de cada uno de los grupos a los que se les formuló las siguientes preguntas:

¿Le ha parecido interesante la visita?

¿Cree que el yacimiento aumenta la riqueza patrimonial y cultural de Toledo?

¿Considera adecuada la visita guiada y presentación de este espacio?

De forma mayoritaria los visitantes encuestados respondieron afirmativamente a las preguntas y aportaron ideas para próximas ediciones de las Jornadas.



Grupos

Aunque la gran mayoría de los visitantes lo hizo a título particular, también hubo colectivos que se interesaron por las Jornadas de Puertas Abiertas. Entre ellos, la asociación de discapacitados ADACE, la asociación Gothi Tolenani, la empresa Tragsa, La Asociación de guías turísticos de Toledo, varios cursos de la Universidad Laboral y el Colegio Gregorio Marañón, grupos de alumnos y profesores de la UCLM, asociaciones de vecinos de Toledo y Centros de jubilados.



2.6. ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS EN EL ENTORNO DEL YACIMIENTO.

Al objeto de tener una información amplia sobre el territorio en que se sitúa el espacio declarado BIC, en el yacimiento arqueológico Vega Baja, se ha realizado un estudio con tecnología ARP que, mediante sistemas de prospección geofísica, suministra una información geológica y estructural del terreno.

La tecnología empleada nos permite disponer de información a tres niveles de profundidad. Las variaciones de resistividad son sensibles tanto a las estructuras de carácter duro (piedras, fábricas...) como a las estructuras de relleno o tipo fosa. Las cartas que se obtienen que son imágenes del subsuelo están georeferenciadas (DGPS) por lo que es posible localizar con exactitud los elementos que aparecen en las cartas.

En otras ocasiones se ha utilizado el método magnético que es muy eficaz para todas las estructuras de combustión (hornos, hogares...) La prospección magnética permite también detectar las tierras cocidas que poseen una imantación termoremanente (ATR) de fuerte intensidad. Y así se localizan fácilmente las tejas, ladrillos....

Los trabajos han sido realizados por la empresa francesa Geocarta en colaboración con la empresa española IGT.

El estudio se ha realizado en las parcelas del entorno del yacimiento y alguna del mismo que no había sido excavada para disponer de información en estos espacios.

La información inicial será entregada en la segunda semana de marzo y en base a ella se realizarán una serie de sondeos en las zonas determinadas previamente para completar la información.

2.7. PLAN ESPECIAL DEL YACIMIENTO VEGA BAJA.

La Ley de patrimonio histórico español establece la obligatoriedad de redactar Planes Especiales para los espacios declarados Yacimientos Arqueológicos. Para ello se está estudiando la firma de un convenio con la E.T.S.A.M (profesores Fernando Roch y Agustín Hernández Aja) para elaborar un primer documento de propuestas y posibilidades, en base al cual se desarrollaría el Plan especial.

Este primer documento contemplará las condiciones de protección del yacimiento y las posibles actuaciones de equipamiento cultural en el mismo.

3. URBANIZACION DEL ENTORNO.

El Plan estratégico considera el yacimiento arqueológico como “ciudad dentro de la ciudad” y por tanto debemos establecer las adecuadas condiciones de comunicación con el entorno construido en épocas posteriores y cualificar la estructura urbana del entorno.

“La zona de la Vega Baja tiene una superficie importante similar a la del conjunto histórico de Toledo. Una superficie situada en una zona ya desarrollada en uno de sus márgenes (Avenida de la Reconquista) y limitada en el otro por el río Tajo y que se sitúa entre diferentes zonas en desarrollo o con crecimientos futuros. La zona puede plantear su desarrollo urbanístico y paisajístico en base a los siguientes elementos básicos:

1. Estructura interna de comunicaciones de viarios históricos.

Definir los viarios y estructuras que comuniquen los espacios del interior de la zona y que han sido definidos históricamente muchos de ellos desde el siglo XVIII. Con la ocupación de la zona por la Fábrica de Armas y la ocupación desde el siglo XVIII se han definido una serie de trazados barrocos que en sí mismos son estructuras a valorar y considerar en el nuevo planteamiento del lugar.

...

2 El campus universitario como polo de desarrollo y recurso educativo fundamental para la ciudad.

3. Borde río.

...

4. Creación de polos de equipamiento cultural.

5. Acondicionamiento de espacios verdes.

6. Estudio de comunicaciones con el entorno y nuevas áreas de desarrollo.

Análisis de las propuestas del POM y su replanteamiento en base a los estudios de la zona Vega Baja y las nuevas propuestas planteadas en la misma.

7. Planeamiento urbanístico integrador de elementos.

Si bien hay elementos puntuales que pueden y deben comenzar a definirse en la actualidad, el resultado final será una propuesta de ordenación urbanística de la zona que establezca las condiciones urbanísticas finales del territorio desde el punto de vista legal, administrativo y de gestión de la ciudad”.

De manera particular se incide en el mismo en la recuperación de los viarios históricos de la zona que surgen a finales del siglo XVIII con la presencia de la Fábrica de Armas configurando los viarios de Carlos III, Cristo de la Vega y Avenida Mas del Ribero como grandes ejes del espacio”.

Se abordan las actuaciones de este apartado en diferentes fases que enunciamos a continuación.

3.1. NUDO NORTE

Uno de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico es el de establecer las comunicaciones e este espacio con el resto de la ciudad. Para ello un elemento esencial es la construcción del Nudo Norte.

Se desarrollan las actuaciones e expropiación y los acuerdos necesarios con los propietarios de la zona para poder llevar a cabo las obras de esta infraestructura que mejora los accesos y comunicaciones de la ciudad con su salida norte.

3.2. PRIMERA FASE DE VIARIOS HISTÓRICOS.

Denominamos así al conjunto de viarios que existían en la zona desde finales del siglo XVIII fundamentalmente relacionados con la Fábrica de Armas como son la Avenida de Carlos III, Mas del Ribero, y los accesos, como prolongación de la Avenida de Méjico, a la Fábrica de Armas.

Este primer conjunto de actuaciones, aprobado por el Consejo de Toletum Visigodo en su sesión de fecha 18 de junio de 2008, se está desarrollando con total normalidad.

En el momento actual están prácticamente ultimadas las referentes a la prolongación de la Avenida de Méjico y comunicación de la Universidad con el puente de acceso al parque de la Olivilla y el aparcamiento junto al Paseo del Cristo de la Vega en su tramo correspondiente al campus universitario.

De manera simbólica, en esta actuación, se realiza el traslado de la Puerta de Obreros a su nueva ubicación junto al acceso del recinto universitario.

Los viarios se realizan con una sección en la que se ubica aparcamiento en uno de los laterales de la calzada, acera a ambos lados y carril bici en uno de ellos.

La colocación de arbolado va creando salientes en las zonas de aparcamiento o en las propias aceras en otros casos.



3.3. URBANIZACION ENTORNO CIRCO ROMANO.

El proyecto se ha revisado de forma detenida, se ha analizado con diferentes colectivos y se han recibido sugerencias que han llevado a un proyecto que salvaguarda de una manera más activa la presencia del circo romano trasladando todos los aparcamientos a la zona final y dejando la calle del Circo Romano como una vía de servicio para las instalaciones allí existentes.

La actuación en la propia calle de Carlos III y en la zona situada detrás de Venta de Aires trata de visualizar la huella de esta importante infraestructura.

Una vez desarrollado el proyecto comenzará su ejecución en los próximos meses coordinadamente con la actuación en la Avenida de Carlos III para evitar molestias a los usuarios de estas zonas.



4. EL MUSEO DE LA VEGA BAJA.

El edificio cultural a realizar en Vega Baja ha avanzado en los siguientes parámetros:

4.1. DEFINICIONES PREVIAS DEL PROYECTO.

1. Situación.

Se replantea su ubicación en base a factores urbanísticos, arqueológicos y de su relación con otros elementos.

2. Contenido.

El edificio se piensa con una triple función:

- Museo: dentro del programa de Museos planteado entre el Ministerio de Cultura y la Junta de Comunidades, albergará las colecciones del periodo comprendido entre los siglos I al X.
 - Centro de Interpretación del sitio: entendiéndose por tal el conjunto de la Vega Baja con un yacimiento romano de primera importancia y un yacimiento visigodo de gran extensión y contenido.
 - Centro de Investigación del patrimonio: relacionado con el lugar y con los departamentos de investigación de la UCLM especialmente los de Arte y en su momento de Arquitectura.
3. Por ello se ha elaborado un documento analizado por la Consejería de Cultura, Turismo y Artesanía de la JCCM y por el Ministerio de Cultura que recoge, de forma genérica, el programa funcional básico del edificio en el que se establece el alcance de la actuación.

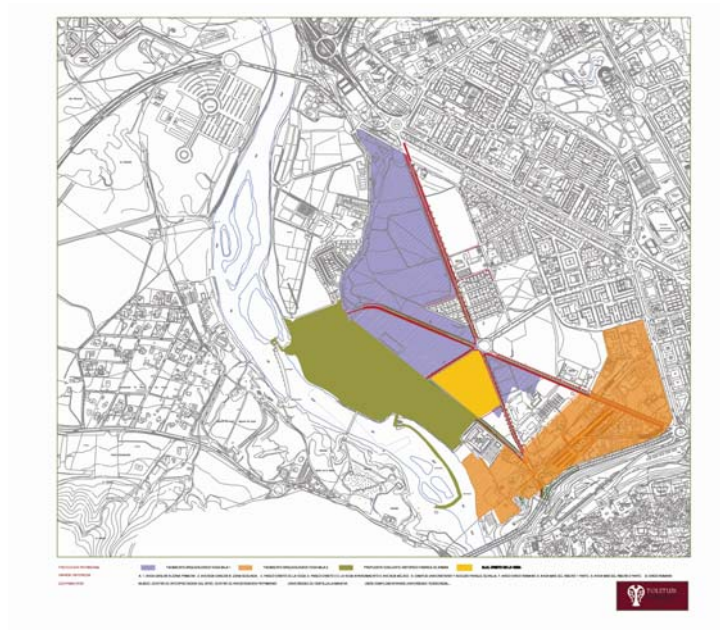
4.2. CONCURSO DE IDEAS.

Se han seleccionado equipos de arquitectos (de ámbito regional, nacional e internacional) de acuerdo con las conclusiones de la Comisión Asesora de Toletum Visigodo.

Se ha remitido la invitación a todos los equipos con el siguiente planning de trabajo.

- Invitación de participación: febrero 2009.
- Remisión de documentación: marzo 2009.
- Resolución del concurso de ideas: 15 de julio de 2009.
- Encargo del proyecto de ejecución.
- Presentación del proyecto de ejecución: febrero de 2010.
-

En ese momento podrá decidirse sobre la convocatoria del concurso de obras para la ejecución del proyecto.



5. TRABAJOS DE DIVULGACIÓN.

5.1. PAGINA WEB

(Ya desarrollado en el punto 1.1)

5.2. PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÁGINA WEB

La presencia en los medios de comunicación ha sido prácticamente constante, especialmente desde la segunda mitad del año.

Además de la publicación de noticias proporcionadas por Toletum Visigodo, los medios también han recabado declaraciones del Consejero Delegado que han sido publicadas en ECOS, AQUÍ, ABC, La Tribuna, El Día y Global y difundidas por SER, COPE, ONDA CERO, RCM, RNE, Radio Santa María, TVE, CMT, CRN, CNC, La Tribuna TV, Popular TV, Canal Diocesano, Teletoledo....

Por su carácter de difusión nacional, resulta especialmente relevante el reportaje publicado en el suplemento de "El Cultural" del diario "EL Mundo" el pasado día 20 de febrero.

5.3. CONGRESOS. REUNIONES.

Se trabaja en la organización de un Congreso Internacional sobre los "Espacios urbanos en el Occidente Mediterráneo" que se celebrará del 30 de septiembre al 3 de octubre del 2009.

5.4. PUBLICACIONES.

Se ha realizado una primera publicación denominada "Tiempos de la Vega baja" editada por la UCLM. Se trabaja en una publicación general que explique la realidad de la Vega Baja de manera amplia, así como los proyectos de futuro.

1. TRABAJOS INICIALES		
1.1 PAGINA WEB		Se realiza una continua actualización de noticias y temas nuevos
1.2.VALLADO SEÑALIZACIÓN		Se colocan los carteles de señalización y el vallado del acceso.
1.3. ESPACIO DE TRABAJO YACIMIENTO		Se ha completado y amueblado.
1.4. INFORMACION INICIAL DEL PROYECTO		Se desarrolla a través de web y medios de comunicación.
2. CULTURA MATERIAL ARQUEOLOGIA		
2.1. PROTECCION LEGAL DEL CONJUNTO		Se ha completado la declaración de Vega Baja 2
2.2. PROGRAMA EXCAVACION		Se entrega la Memoria 2008. Las campañas deben continuar en años sucesivos
2.3. CURSO INTERNACIONAL ARQUEOLOGIA		Se celebra el 2º Curso estando prevista su continuidad
2.4.JORNADAS TECNICAS VEGA BAJA		Celebradas
5.5. JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS. EXPOSICIÓN		Se han celebrado las de 2008 y seguiremos con esta actividad en años sucesivos
5.6. ESTUDIOS ARQUEOLOGICOS EN EL ENTORNO DEL YACIMIENTO		Se han realizado en todas las zonas próximas
6. URBANIZACION DEL ENTORNO Y PAISAJE URBANO		
3.1. NUDO NORTE		En ejecución
3.2 PRIMERA FASE DE VIARIOS HISTÓRICOS		En ejecución
3.3. ENTORNO CIRCO ROMANO		Solicitud de permisos. Inicio mayo 2009
7. MUSEO VEGA BAJA		
4.1. DEFINICIONES PREVIAS DEL PROYECTO		Se define un programa funcional que se ha sometido a la consideración del Ministerio de Cultura.
4.2. CONCURSO DE IDEAS		Se ha enviado la invitación a los equipos seleccionados previamente.
5. TRABAJOS DE DIVULGACION		
5.1 WEB		
5.2. PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACION		Gabinete de prensa, noticias, web...
5.3. CONGRESOS		Se está organizando el Congreso internacional de Espacios urbanos en el occidente mediterráneo
5.4. PUBLICACIONES		Tiempos de la Vega Baja. Se trabaja en una publicación sobre la zona a realizar a lo largo del 2009.



MARZO 2009

